UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

RESOLUCIÓN Nº 136-2006-CONAFU RESOLUCIÓN Nº 432-2014-CONAFU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DEL 23 DE MAYO DEL 2017

En la Oficina del Directorio, siendo las 19:00 horas del 23 de Mayo del 2017, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica contando con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman, Vicerrectora Académica; Dr. Armando Moreno Heredia, Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración; Dra. Margarita Doris Zaira Sacsi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Juana María Marcos Romero, Director de la Escuela de Pos Grado; Lic. Mariana Campos Sobrino, Representante de la Promotora; Lic. Juan Carlos Ruiz Campos, Representante de los Docentes; Lic. Luisa Rosa Carbajal Moquillaza, Representante de los Egresados; Srta. Karen Yanet Cahuana Mansilla, representante de los Estudiantes.

Iniciando la sesión de Consejo Universitario se procedió a dar lectura de la Agenda respectiva:

AGENDA

- Aprobación de la condecoración Dr. Honoris Causa a MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA
- Aprobación del Auspicio Académico del Diplomado denominado "Técnicas para el Desarrollo del Autoestima", organizado por el Hospital Militar Central.
- Aprobación de Convenio Específico para los Programas de Ingeniería Civil y Escuela de Posgrado, con la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

INFORMES Y PEDIDOS

- **Aprobación de la condecoración Dr. Honoris Causa a MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA**
  - La Secretaria General da lectura del Curriculum Vitae del Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta:
    El DR. MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA, Post Doctor en Sistemas Diacrónicos y Sincrónicos de la Investigación Científica otorgado por la Universidad Santo Tomás de Bogotá Colombia, Post Doctor en Ciencias de la Educación otorgado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta" y Post Doctor en Ciencias otorgado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Post Doctorado en Producción Científica en la Universidad Alas Peruanas, Doctor en Administración de Negocios Globales (GBA) de la Universidad Ricardo Palma. Doctor en Ciencias de la Educación (DSc) otorgado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta". Doctor en Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Peruana Los Andes (DSc). Doctor en Administración de la Educación otorgado por la Universidad César Vallejo. Doctor en Educación otorgado por la Universidad Alas Peruanas.
    Vicerrector Académico de la Universidad del Golfo de México Rectoría Centro presente en los Estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla. Presidente de la Organización Internacional para la Integración y la Calidad Educativa (Gestión 2015 – 2017). Miembro Fundador y Past Gerente del Instituto Cultural de Educación Continua ICEC. Fue Gerente General e Investigador Principal del Instituto de Investigación para el Desarrollo Tecnológico ININDETEC. Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Formación Continua INFOC.
    Conferencista Nacional e Internacional en temas relacionados al Gobierno de Organizaciones y Personas, Gestión del Talento Humano, Procesos de Reclutamiento y Selección del Talento Humano, Calidad Educativa e Investigación Científica. Asesor y consultor empresarial.
    Autor de 03 libros de Metodología de Investigación Científica, uno (01) Psicopedagogía y Tutoría y uno (01) de Gestión de personal en el Sector Público.
    Docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola, Maestría en Administración de Negocios MBA, Maestría en Ciencias Empresariales, Diplomado en Habilidades Gerenciales y Maestría en Educación. Docente Especialista del Programa de Especialización en Acompañamiento y Supervisión de la Gestión Educativa Universidad ESAN. Docente de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Docente del Doctorado y Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Maestrías en Comunicación y Maestría en Arquitectura de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

- La Vicerrectora Académica de la Universidad Autónoma de Ica propone ante el Consejo Universitario otorgar la Condecoración de Doctor Honoris Causa por parte de la Universidad al Dr. MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA, solicita su aprobación.

- **Aprobación del Auspicio Académico del Diplomado denominado "Técnicas para el Desarrollo del Autoestima", organizado por el Hospital Militar Central**

  - La Vicerrectora Académica informa que Hospital Militar Central ha solicitado mediante Carta S/n el auspicio de la universidad para el Diplomado denominado "Técnicas para el Desarrollo de Autoestima", el cual se llevará a cabo del 13 de Junio al 10 de octubre del presente año.

- **Aprobación de Convenio Específico para los Programas de Ingeniería Civil y Escuela de Posgrado, con la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.**

  - El Rector hace mención que mediante Resolución N°060-2017-UAI-CU/P de fecha 24.04.2017 se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Ica y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, ante la necesidad de realizar las especificaciones correspondiente a los costos y/o procedimientos que se llevaran a cabo a los Programas Académicos de Ingeniería Civil y la Escuela de Posgrado.

  - Por lo expuesto solicita al Consejo Universitario la suscripción del "CONVENIO ESPECIFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA", y el "CONVENIO ESPECIFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, para el Programa Académico de Ingeniería civil."

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO RECTOR CHINCHA - PERÚ

ORDEN DEL DÍA

- En vista de la propuesta del Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Ica, de conceder el reconocimiento de Doctor Honoris Causa por parte de la Universidad al DR. MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA.

  ACUERDO 01: Se aprueba por unanimidad la condecoración de Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Ica al DR. MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA.

  ACUERDO 02: Condecorar con la Medalla y Diploma de la Universidad Autónoma de Ica, al DR. MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA por sus aportes como profesional.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA SECRETARIA GENERAL CHINCHA

- En vista de la solicitud de Auspicio Académico presentada por el Hospital Militar Central, para el Diplomado denominado "Técnicas para el Desarrollo del Autoestima".

  ACUERDO 03: Se aprueba por unanimidad el Auspicio Académico del Diplomado denominado "Técnicas para el Desarrollo del Autoestima", organizado por el Hospital Militar Central, el cual se llevará a cabo del 13 de Junio al 10 de octubre del presente año.

  ACUERDO 04: Solicitar al Hospital Militar Central, el envío formal de la relación de participantes y de los certificados al término del programa que se aprueba en la presente acta.

- En vista En vista de la propuesta por parte del Rector con respecto a la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Ica y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, para el Programa de Ingeniería Civil y la Escuela de Posgrado.

  ACUERDO 05: Se aprueba por unanimidad la suscripción del "CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA", para la carrera de Ingenieria Civil y para todas las Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 21:00 horas tras haber abordado todos los puntos de la agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración en la reunión, finalizó el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica después de leída y aprobada que fuera la presente acta, los suscriben el Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y la Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías, Secretaria General.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA - CONSEJO UNIVERSITARIO - PRESIDENTE - RECTOR - CHINCHA - PERÚ

Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA - SECRETARIA GENERAL - CHINCHA -

Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA